

*Los inicios políticos de Eduardo Dato
en las elecciones de 1884.
Poder e influencia política
en la España canovista.*

Roberto Costa Martínez

Fecha de aceptación definitiva: 16 de octubre de 2015

Resumen: La última década del siglo XIX encierra para la historia contemporánea de España una gran trascendencia. Paralelamente a los grandes acontecimientos que tienen lugar a lo largo de estos años, podemos observar los albores de una nueva generación política que, una vez desaparecido Cánovas, Silvela, Sagasta, Castelar, etc., será la encargada de nutrir las filas de la élite dirigente del país; hablamos de Maura, Canalejas, Romanones y, entre ellos, Eduardo Dato. A los déficits democráticos propios del sistema político había que sumar un amplio abanico de particularidades en la batalla electoral. Con este artículo nos hemos propuesto ahondar en los inicios de la carrera política de Dato, uno de los estadistas fundamentales y más prolíficos en la historia contemporánea de España.

Palabras clave: Dato, Murias de Paredes, poder, elecciones, Secundino Gómez.

Abstract: 19th century last decade encloses great transcendence to Spain's contemporary history. Parallel to the great events taken place throughout these years, we may observe the rising of a new political generation who, once Canovas, Silvela, Sagasta, and Castelar among others, were disappeared, would be the responsible of nourishing the elite ranks leading the country. We speak here of Maura, Canalejas, Romanones, and amongst them, Eduardo Dato. To the characteristic democratic shortfalls from the political system, we shall sum up a wide range of particularities in the electoral battle. With this article we have determined ourselves to deepen into the beginning of Dato's political career, who in the end was an essential and one of the most prolific statesman in Spain's contemporary history.

Key words: Dato, Murias de Paredes, power, elections, Secundino Gómez.

Introducción

En el marco de los procesos históricos vividos por un país, es frecuente que se fragüe y que perdure un cliché por el cual se identifica dicho periodo en generaciones posteriores. Así, podemos hablar de tópicos históricos. En este sentido, nos resulta inevitable articular el vocablo “caciquismo” como elemento casi de referencia de lo que fue el extenso periodo de la Restauración borbónica. Prueba de ello, es que en cuanto al concepto del voto popular que de aquel periodo tenemos, nos resulta inevitable establecer una relación inmediata entre este y prácticas poco “ortodoxas” en una democracia con relativa madurez.

En 1885, en vísperas del fallecimiento de Alfonso XII, Cánovas auspicia el conocido como el Pacto del Pardo, atrayendo a los liberales fusionistas de Sagasta a un pacto que diera estabilidad al nuevo régimen. En dicho pacto, se garantizaba la sucesión en el poder de conservadores y liberales, conjurando el peligro de otras opciones políticas. El soporte que el caciquismo aportaba, resultaba esencial para un sistema cuya supervivencia dependía, en cierto modo, del control que del electorado se pudiera ejercer por parte de las “oligarquías” políticas del país.¹ No obstante la vertebración del caciquismo y la estructuración política iniciada en 1875 por Cánovas, son fenómenos independientes. Uno de los principales objetivos de este trabajo es demostrar, basándonos en un estudio de caso, que el caciquismo, ya goza de una madurez y arraigo importantes en 1885, año en que podemos decir que se inicia el “turno” de partidos. Estamos ante dos fenómenos con diferente recorrido, pero con una confluencia absoluta.

El caso que nos ocupa es el de Eduardo Dato. En Dato, durante estos primeros estadios de proyección política, se ponen de manifiesto unos estándares comunes y típicos de cualquier diputado tipo y coetáneo, bien liberal, o bien conservador; buena formación académica, prestigio laboral, confraternización con las clases privilegiadas del país y, por último y como más importante, apoyo de las altas instancias del partido, conservador en este caso. Aproximarnos a los primeros tiempos políticos de este estadista, nos ayudará a entender con mayor amplitud las generalidades de las componendas políticas del momento.

Dato, en 1877², antes de cumplir los casi veintiún años, comienza a trabajar en el prestigioso despacho de abogados de Mariano Aguilar³. Aguilar se jubila al poco tiempo y esta circunstancia obliga le a buscar nuevas perspectivas laborales

¹ PINO ARTACHO, J.: “Aspectos sociológico-políticos del caciquismo español”, *Revista Española de la Opinión Pública*, núm. 15 (enero a marzo 1969), pp. 211-227.

² “Expediente personal del Colegio: Eduardo Dato e Iradier. Incorporación en 14 de agosto de 1977”. Folio 167 del libro nº 10 de incorporaciones. Archivo del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (en adelante ICAM).

³ Algunas fuentes afirman que empezó en dicho bufet con veintiún años, pero no se puede confirmar con rigor este punto.

que no tardará en encontrar junto al prestigioso Gamazo⁴, a quien le habían llegado muy buenas referencias del joven letrado⁵. Un año después de darse de alta en el colegio de abogados de Madrid⁶, ejercerá paralelamente con sus servicios en el despacho, como “abogado de pobres”⁷, una figura antecesora de lo que hoy en día conocemos como abogado de oficio. Esta figura proliferó en el mundo judicial español durante la segunda mitad del siglo XIX. En 1884, Dato, inicia su andadura parlamentaria⁸ como diputado conservador. Los comienzos de Dato en la política responden, como ya hemos afirmado, a esquemas propios de su tiempo; hombre de trayectoria laboral fructífera y reputada, decide dar un paso más allá ingresando un partido, en este caso el Partido Liberal Conservador liderado por Cánovas.

Así, se presentará a las elecciones del 27 de abril de 1884 por Murias de Paredes, León, resultando elegido con 1.626 votos de los 1.769 escrutados. Este resultado en las elecciones resulta, en sí mismo, revelador de la representatividad real del voto popular. Los procesos electorales habidos durante la Restauración resultaban singulares y, como evidenciaban esta clase de resultados, también discutibles. El flujo electoral se canalizaba por el Gobierno de “turno”, que ya estaba ejerciendo como tal al ser llamado por el Rey, o la Regente. De esta manera los resultados resultaban escandalosamente totalmente predecibles⁹. Dato se presenta,

⁴ Autores como Peris citan a Germán Gamazo, en cambio García Venero lo obvia. Vid: PERIS, R.: *Dato y su vida. Notas recopiladas*, Librería de Fe, Madrid, 1921. Las notas del que fuera secretario personal de Dato, se convierten para nosotros en una valiosa fuente.

⁵ En este punto, existe cierta confusión; García Venero (GARCÍA VENERO, M.: *Vida y sacrificio de un gobernante conservador*, Diputación Foral de Navarra, Álava, 1969) afirma que tras el bufete de Aguilar, Dato paso a trabajar con el también afamado Germán Gamazo, en casa del cual, conoció personalmente a Maura. No obstante, y debido a la discrepancia entre autores, nos ha parecido la más factible la suscrita por Peris (*Op. Cit*), empleando un único criterio; la mayor proximidad cronológica de este, al ser coetáneo al propio Dato.

⁶ Folio 167 del libro nº 10 de incorporaciones. “Expediente personal del Colegio: Eduardo Dato e Iradier. Incorporación en 14 de agosto de 1977”. P- 4. ICAM. De una forma u otra, y a pesar de que el paso por este estadio de la abogacía fuera muy común entre los principiantes del ramo, resultaría realmente “premonitorio” en Dato, en tanto y cuanto, su quehacer político estaría, posteriormente, ligado a la lo que se dio en llamar la “cuestión social”.

⁷ Ver: “Abogados de pobres”: *Abogados de Valladolid. Nuestra historia*, nº 22, Ilustre Colegio de Abogados de Valladolid, Diciembre de 2007.

⁸ “Histórico de diputados 1810-1977. Serie documentación Electoral: 95 nº 11”. Servicios Documentales de El Congreso de los Diputados (en adelante SDGD).

⁹ GÓMEZ OCHOA, F.: *El conservadurismo liberal y la Restauración: Una explicación de las causas de régimen liberal en España*, Universidad de Cantabria, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, 1995, p. 483. Fidel Ochoa afirma en su tesis doctoral que el “caciquismo”, había sido potenciado por el propio Partido Conservador, como “piedra angular” de la estabilidad del sistema de turnos, en que descansaba la Restauración, como mecanismo útil de controlar posibles y amenazantes imprevistos que pusieran en riesgo la estabilidad del sistema político.

en sus primeras elecciones, por Murias de Paredes¹⁰ como candidato “cunero”¹¹ por el Partido Liberal-Conservador, auspiciado por la prestigiosa familia Álvarez Carballo, a la que había prestado cuantiosos servicios legales. En esos momentos, era ministro de Gobernación Romero Robledo, a quien Dato le debía su inserción en las listas de candidatos, pues él era la última palabra en la elaboración de las mismas. Nada parecía indicar que, apenas ocho años después, las desavenencias dentro del conservadurismo marcarían la relación entre ambos políticos.

Dato, en 1884, goza ya de un cierto prestigio en el ámbito profesional¹², lo cual lo sitúa en una posición ventajosa de cara a consolidar su candidatura en el municipio leonés, y que apenas esta sea discutida. De hecho, hasta recibe el apoyo de algunos candidatos republicanos contrarios al candidato liberal, Manuel Rodríguez. Al parecer, recorre, con apoyo de estos, los pueblos de la zona con el objetivo de recoger votos. Esto hace que coseche las primeras críticas de su carrera, procedentes fundamentalmente de medios afines, conservadores, pero críticos los métodos de Romero Robledo, marcados por un excesivo dirigismo desde el Ministerio Gobernación¹³.

Dato, desde el inicio del proceso electoral de 1884, consigue apoyos locales añadidos en su circunscripción –Murias de Paredes–, lo suficientemente importantes como para mantener cierta “independencia” de la familia Álvarez Carballo¹⁴, la otra base, junto al apoyo de Romero Robledo, sobre la que se fundamentaban sus primeros pasos como candidato. Por lo general, el ascenso político conllevaba un coste ineludible para todo el que, sirviéndose de apoyo e influencia de las élites, se beneficiaba de él¹⁵. En este sentido y haciendo gala de una gran inteligencia polí-

¹⁰ Dato será candidato por este municipio hasta 1915, año a partir del cual pasará a presentarse por Vitoria, debido, fundamentalmente, a las luchas internas de poder a las que estuvo sometido el Partido Conservador.

¹¹ Así se conocía a los candidatos no oriundos del distrito que pretendían representar. Era la dirección del partido la que determinaba su ubicación, en función de la conveniencia o los intereses de la misma.

¹² *La Época*. 17-II-1884. Nº 11.350. Artículo relativo a la política local en Madrid.

¹³ *La Iberia*. 21-II-1884. Nº 8.510. Artículo de sesgo absolutamente liberal, que critica con radical acidez las estrategias “romeristas” de reforzar sus posiciones en el seno del partido, situando a sus acólitos en el mayor número de candidaturas posibles, desplazando si es necesario a los candidatos “no afectos”. La crítica a los conservadores es furibunda, pero los comentarios acerca de Dato, mantienen cierta mesura –Dato todavía no goza de una gran significación en el Partido Conservador–.

¹⁴ No obstante, su gran valor en Murias, será el hacendado Secundino Gómez, como veremos en el capítulo II.1.2 de este mismo trabajo.

¹⁵ Esto es relativo, y es necesario interpretarlo bajo parámetros de su tiempo y su contexto concreto. Así, resultaba prácticamente imposible que alguien se pudiera iniciar en la política sin el apoyo explícito de los partidos dinásticos. Para el Congreso, la vía era la presentación como candidato por uno de dichos partidos en alguna de las circunscripciones, siempre bajo la tutela caciquil. En el Senado era la aristocracia la que ejercían el dominio; los senadores vitalicios accedían al cargo bien mediante nombramiento real o bien por derecho hereditario. Ver: BERNECKER, W.: *España entre tradición y modernidad. Política, economía, sociedad (siglos XIX y XX)*, Siglo XXI de España Editores, Madrid, 2009. p. 146.

tica, Dato consiguió mantener, al menos de cara a la opinión, un perfil bastante alejado de los rasgos caciquiles que se prodigaban entre sus coetáneos.

La estrecha relación de Dato con Secundino Gómez. Un caso tipo en los nuevos políticos de la Restauración

Los parámetros generales sobre los que la influencia y el poder estaban cimentados, condicionaban, con matices particulares, la evolución de Dato. Así, la figura del estadista, en sus primeros estadios, nos dibuja un caso particular extrapolable a todo el contexto histórico y político, por el que trataremos de ir haciendo un recorrido.

En el ámbito de las relaciones de poder y las influencias, eran varios los vínculos que se podían establecer entre el candidato y su clientela política, o también entre el candidato y su valedor en el distrito. Estos iban mucho más allá de una mera relación económica o de amiguismo. Existen interesantes estudios sobre el caciquismo y su influencia en el periodo de la Restauración, destacando algunos trabajos realizados por Varela Ortega¹⁶ y Pedro Carasa¹⁷. Entender cómo Dato llegó a presentarse con éxito en 1884 por Murias de Paredes y conseguir un acta de diputado, pasa ineludiblemente por ahondar en la figura de Secundino Gómez, con quien comienza a tener contacto en 1881.

La historia de esta relación se remonta a los tiempos en los que Dato había ejercido como abogado del acaudalado propietario y agente de bolsa, Pedro Álvarez Carballo, con quien acabaría estableciendo una estrecha relación. En 1872 llega a Madrid Secundino Gómez, un rico propietario leonés nacido en 1844 en Orallo, provincia de León. Gómez habría hecho amistad con Álvarez Carballo, con cuya hermana, M^a Manuela, se casará un año después de haberlo conocido, formando una de las más poderosas familias del norte de España. Durante esos años, no existe constancia de que se hubiera producido todavía contacto alguno entre Dato y Gómez, pero la relación con su cuñado, Álvarez Carballo, sí se va consolidando con el paso del tiempo. Secundino Gómez marcha a Busdongo de Arbás, en León, a regentar una importante empresa cerealista hasta 1881, año en que arrienda la empresa y se traslada a León capital, donde continúa realizando algunas actividades menores, además de llevar algunos negocios de su cuñado, Pedro Álvarez Carballo.

¹⁶ VARELA ORTEGA, J.: *Los amigos políticos: partidos, elecciones y caciquismo en la restauración (1875-1900)*, Madrid, Alianza Editorial, 1977. Posteriormente, dirigió uno de los más completos estudios acerca del tema: VARELA ORTEGA, J.: *El poder de la influencia. Geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, Madrid, Marcial Pons Historia y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001.

¹⁷ Carasa Soto, P.: "Élites contemporáneas. una visión transversal e interdisciplinar", en M. Redero San Román (coord.), *Castilla y León en la historia contemporánea*, 2008. pp. 239-260. Carasa Soto, P.: "Elites castellanas de la Restauración: del bloque de poder al microanálisis", *Historia Contemporánea*. nº 13-14 (1996), pp. 157-196.

En el año 1881 fallece Pedro Álvarez, víctima de una repentina enfermedad. Es en ese momento cuando se produce el contacto entre Gómez y Dato. Secundino Gómez solicita asesoramiento a Dato, de quien tenía referencias, acerca de los derechos de un arrendatario de la torre de un palacio –un tal Sr. Navas-. Este palacio había sido comprado por Álvarez Carballo al duque de Frías, junto a otras propiedades, antes de la repentina muerte de este¹⁸. Como muestra del grado de confianza alcanzado por Dato, baste decir que este fue nombrado, por Pedro Álvarez antes de morir, albacea, junto a Francisco Pérez y Vicente Rodríguez, de todos sus bienes. Entre sus enormes propiedades constaban fincas y rentas en Valencia de Don Juan, Madrid¹⁹, Aranjuez, Burgos, Logroño y Murias de Paredes²⁰. Al no tener hijos, esta enorme fortuna pasa a ser heredada por padres y hermanos del fallecido, correspondiendo a M^a Manuela, esposa de Secundino Gómez, una parte importante de los bienes, lo cual redundará en una mayor capitalización por parte de Gómez.

Con respecto al ejercicio de Dato como asesor de la familia Gómez, resultó enormemente exitoso el trabajo que llevó a cabo a mediados de la década de los Ochenta. La situación era la siguiente: la presión ejercida por industriales catalanes y vascos, así como por cerealistas castellanos, consiguen que el Partido Conservador dé un giro proteccionista a partir de 1891²¹. Los acuerdos comerciales de índole internacional que España conseguía establecer con otros países, resultaban vitales para este sector económico, destacando el “triángulo” constituido por España, Cuba y Estados Unidos, gran productor cerealista. Por lo tanto, cualquier política proteccionista que se llevara a cabo redundaría negativamente en las exportaciones de cereal español, con lo cual mantenerse al día de los acuerdos que a nivel internacional se pudiera firmar, resultaba de vital importancia para Gómez, industrial del sector. Es en referencia a esto que existen algunas cartas de Dato asesorando a Gómez sobre el asunto:

¹⁸ AGUADO CABEZAS, E., ÁLVAREZ OBLANCA, W., DEL REGUERO, V. y GÓMEZ-BARTHE, J.C.: *Secundino Gómez. La sombra de dato en León*, León, Asociación Club Xeitu de la Montaña Occidental Astur-Leonesa, Junta de Castilla León, Junta Vecinal de Orallo, Caja Duero y Caja España, 2011, pp. 40-44. En este trabajo se recoge, por parte de los autores citados, numerosa documentación primaria fruto de una exhaustiva investigación relacionada con las influencias del poder tanto en Murias de Paredes como en la Cieniaga, poder encarnado por Secundino Gómez como valedor de Dato.

¹⁹ Al fallecer, consta que Dato había recibido como regalo un inmueble en Madrid por parte de la familia Álvarez Carballo, como agradecimiento a sus servicios.

²⁰ Fondos documentales de la familia Gómez Barthe, cedidos por cortesía de Juan Carlos Gómez Barthe, citados en: AGUADO CABEZAS, E., ÁLVAREZ OBLANCA, W., DEL REGUERO, V. y GÓMEZ-BARTHE, J.C.: *Secundino Gómez...* p. 43.

²¹ Este habrá de ser un importante asunto, que a la postre, dividirá a los liberales de forma que Gamazo allane el camino para que su yerno Antonio Maura acabe integrándose en el partido Conservador, confluyendo con Dato entrado ya en el siglo XX.

Ruego a Vd. Me diga, si le es posible, las condiciones del tratado con los Estados Unidos respecto a los cereales. Si el gobierno tiene pensado decretar la introducción libre de nuestra harina y granos en Cuba o recargar los derechos de introducción de granos y harinas extranjeras en la Península²².

La fortuna de Secundino Gómez procedía, en gran parte, de la actividad comercial y, en concreto, de la exportación. Gómez se constituía en un clarísimo ejemplo de influencia social y política reservada únicamente a las clases propietarias, seña de identidad de la élite en el poder durante la Restauración borbónica. La arista política de esta “red” la constituía el gobernador civil, el cual resultaba esencial en el proceso, pues era el catalizador final de la acción de los caciques en los respectivos distritos de la provincia una vez que el gobierno de “turno” ponía en marcha el proceso electoral.

En la arquitectura electoral no podíamos eludir hablar de otro importante elemento; el “encasillado”. Como afirma Alicia Yanini, el “encasillado” constituía “un pacto electoral entre el Gobierno y los caciques electorales, actuando como intermediario el ministro de la Gobernación, el gobernador y los jefes provinciales de los respectivos partidos”²³ para, como el propio vocablo indica, situar a cada uno de los candidatos en el lugar adecuado con el fin de blindar los resultados propuestos.

La inclusión de los aspirantes en las listas de candidatos no resultaba sencilla y respondía al mismo entramado de poder y de influencias que se podía apreciar, con otros matices, a pie de los distritos. El propio Dato, consciente de ello, no duda en afirmar que en Gobernación “...es donde riñen las grandes batallas con los cien mil que piden distritos a Romero Robledo”, al que más adelante llama jocosamente “El gran elector”²⁴. Aunque el abogado comenzaba a tener cierto predicamento en Madrid, dentro del partido su peso político era, todavía, escaso; por lo tanto, se hacía necesario el concurso de algún intermediario con suficiente alcance como para inducir a Romero Robledo, el ministro de Gobernación, a que diese el beneplácito a la inclusión de Dato en las listas²⁵. Aparecen algunos artículos de este tipo:

...Y que estos no son vanos temores, sino tristes realidades, lo certifica la presencia en Gobernación del Sr. Romero Robledo. Sólo unas elecciones ha dirigido bajo su responsabilidad, las de 1876: las otras las ha dirigido bajo ajenas res-

²² Carta de Secundino Gómez a Dato del 28 de enero, citada en AGUADO CABEZAS, E., ÁLVAREZ OBLANCA, W., DEL REGUERO, V. y GÓMEZ-BARTHE, J.C.: *Secundino Gómez...* p. 44.

²³ YANINI MONTES, A.: “La manipulación electoral en España: sufragio universal y participación ciudadana (1891-1923)”, *Ayer*, núm. 3 (1991), p. 105.

²⁴ Carta de Eduardo Dato a Secundino Gómez citada en AGUADO CABEZAS, E., ÁLVAREZ OBLANCA, W., DEL REGUERO, V. y GÓMEZ-BARTHE, J.C.: *Secundino Gómez...* p. 52.

²⁵ Romero Robledo era el responsable de organizar las listas de candidatos en las elecciones “dirigidas” por el Partido Conservador y de ahí, el gran predicamento que había conseguido en el seno del mismo. La naturaleza propia de su papel le confería gran poder, pues las maniobras y “tejemanejes” previos a cualquier elección y a la elaboración de listas, eran ingentes.

ponsabilidades; pero en todas, las violencias y los escándalos han sido tales, que han clamado al cielo. En ellas se ha engendrado ese caló electoral, semejante al usado en cárceles y presidios por los cofrades del hampa: El vuelco del puchero, el canutazo, el hacer el Lázaro, la invención de pueblos, que no figuran en ninguna parte; toda esa tecnología picaresca que dan a una elección española ciertos lejos y sombras como de timo o entierro. Él ha tenido el triste valor de decir, en circulares dirigidas a los gobernadores, que guarden toda imparcialidad con los candidatos monárquicos y ninguna con los republicanos, por pertenecer a un partido ilegal. Y si esto les dice en público, ¿qué no les dirá en secreto?²⁶

Gómez se había conformado con un puesto de diputado en la Diputación Provincial de León. No tenía pretensiones políticas; por el contrario, sí veía en Dato al hombre adecuado que debía desempeñar dicha tarea, arreglo a su eficiencia profesional, estatus económico, vocación política, etc. Obviamente, también era consciente de que el hecho de colocar a Dato en Madrid, redundaría de una forma u otra en su favor. Dato, a partir de ese momento, también tendría en Gómez a uno de sus mayores confidentes.

Una vez superados los escollos iniciales e incluido el joven político en las listas de candidatos, la “la maquinaria” electoral local, bajo la dirección de Secundino Gómez, se pone en marcha. El distrito de Murias de Paredes había sido el campo de batalla en 1881 entre Francisco Fernández Blanco, perteneciente en esos momentos al Partido Demócrata-Progresista de Ruiz Zorrilla, y Manuel Rodríguez, perteneciente al Partido Liberal Fusionista, el cual había ganado al primero en las elecciones celebradas en dicho año²⁷. Rodríguez era un adversario difícil, por lo que a Dato no le sobraría ningún apoyo. Así, contacta a instancias de Secundino Gómez con otro influyente personaje, con un gran bagaje político en su haber; Francisco Fernández, el antiguo candidato del partido Demócrata-Progresista, con el que mantendría una larga conversación en Madrid. En dicha reunión no está clara la adhesión de Fernández a la causa de Dato²⁸, pero sí se produce un acercamiento, de manera que el propio Fernández sugiere a Dato algunas pautas. Entre ellas, conseguir que su candidatura fuera aceptada por el Comité del Partido Conservador en León, comisión presidida por Juan Quiñones de León²⁹ y, de esta forma, que no descansara únicamente en el apoyo del ministro de Gobernación.

²⁶ *El Siglo Futuro*. 4 de febrero de 1884. Núm.- 2662: Fragmento literal recogido por *El Siglo Futuro* publicado en el diario *El globo* del día anterior.

²⁷ “Serie documentación Electoral: 90 nº 12”. SDCD

²⁸ Una de los principales motivos de la falta de apoyo decidido por parte de Blanco, era su pertenencia en aquellos momentos al Partido Demócrata-Liberal encabezado por Ruiz Zorrilla, de corte republicano.

Una de las paradojas de la Restauración, se ve reflejada en este episodio; candidato conservador busca apoyo de influyentes a instancia de Gómez, y acaba recibiendo consignas de no dinásticos. El propio Gómez, ya habíamos comentado que apoya a Dato, conservador, pero mantiene su propio escaño en la Diputación Provincial como candidato del Partido Liberal.

²⁹ Juan Quiñones de León y Santa, era hijo de José M^a Quiñones de León, que fuera ministro de Hacienda en 1838, durante el gobierno del duque de Frías.

Dato consigue que su candidatura por Murias de Paredes sea aceptada por el Comité el 21 de febrero³⁰, no sin antes haber tenido dicho comité que reorganizar todas las candidaturas previamente establecidas, para los que figuraran en dichas listas antes de la llegada de Dato, no se vieran demasiado “afectados” en sus aspiraciones políticas, pudiendo provocar disensiones en el seno del partido. En esas circunstancias, Quiñones de León no parecía que fuera a presentar problemas, pues como senador vitalicio ya tenía colmadas sus aspiraciones políticas. Antonino Sánchez Chicarro³¹ y Antonio Molleda³², sí buscaban distrito al que representar, al igual que Dato. En torno a estos se centrarían las negociaciones que deberían conducir al acuerdo final perseguido por Secundino Gómez. Tras negociar, Sánchez Chicarro³³ pasaría a representar al distrito de León y Antonio Molleda,³⁴ a Sahagún, quedándose Dato con la representación del distrito de Murias de Paredes. Este proceso del conocido como “encasillado” era, con matices diferentes, similar en la mayoría de provincias y distritos.

Gómez había conseguido su objetivo sin apenas contratiempos. No obstante, el hecho de que Azcárate, candidato no dinástico y, en teoría, adversario de los conservadores, se presentara en León, bajo la sombra de un pacto entre los dos grandes partidos, dejaba a Sánchez Chicarro en una situación difícil. La determinación mostrada desde altas instancias por situar a Dato en el distrito era evidente; las fricciones inevitables.

El opositor a Dato en las elecciones de marzo de 1884 era Manuel Rodríguez Rodríguez, del Partido Liberal. Rodríguez había sido elegido diputado por Murias de Paredes³⁵ en las elecciones de 1881. Era un contrincante difícil de vencer;

³⁰ *La Correspondencia de España: Diario Universal de noticias*, 22-II-1884, núm. 9467: “.....y los de León, que el Partido Conservador presenta por Murias de Paredes al joven abogado de esta corte don Eduardo Dato Iradier.”

³¹ Antonio Chicarro había sido diputado por el distrito de León en 1865 (SDCD. Serie documentación Electoral: 54 nº 10) y por Valencia de Don Juan en 1876 (“Serie documentación Electoral: 78 nº 4”. SDCD). Miembro de una familia de terratenientes y banqueros con intereses en Valencia de Don Juan y en Sahagún.

³² Antonio Molleda Melcón, era abogado y administrador del marqués de Monte Virgen (Juan Quiñones de León). Ocuparía diversos cargos con los gobiernos conservadores como la Dirección General del Registro en 1891. Será el que presida el Partido Conservador leonés después de Juan Quiñones. Molleda experimentaría una intensa carrera política tanto personalmente como a través de su familia, la cual se involucró en proyectos de diferente índole como la creación de una orden religiosa. Molleda fue conocido como el primer “regionalista” de León. En etapas posteriores de Dato, se convertiría en uno de sus seguidores más estrechos. Véase: GANCEDO, E.: “El rostro del primer diputado nacionalista”, *El Diario de León*, 13-XI-2005.

³³ Antonio Chicarro era ya un personaje con cierta reputación en la región, como atestiguan algunos cortes de prensa: La consecución del título de Excelencia para el Cabildo de la Catedral de León: ver: *Boletín del Clero del Obispado de León*. Año XXXII. Tomo XXXI. 28 de febrero de 1884. Núm. 9.

³⁴ “Serie documentación Electoral: 95 nº 11”. SDCD

³⁵ “Serie documentación Electoral: 90 nº 12”. SDCD

hombre de muchísimo poder, oriundo de la zona y buen conocedor del electorado. Ahora bien, el destino de Dato, tutelado desde esferas superiores, hacía que de poco le sirviera a Rodríguez pertenecer a una poderosísima familia de industriales que, entre otras cosas, tenía estrechos lazos con la Institución Libre de Enseñanza, a la cual hacía beneficiaria de sustanciosos donativos³⁶; Dato recibía el apoyo, en esos momentos, del Ministerio de Gobernación. Secundino Gómez, en un ámbito más próximo, jugaba a pie de distrito un papel fundamental.

Realmente, el nombramiento de Dato como candidato en la forma que se produjo, evidencia la distancia existente entre las voces populares y sociales, incluso desde dentro del propio partido, y las élites dirigentes del mismo. La voz de la sociedad leonesa en los distritos en disputa, prácticamente no existía. En el partido ¿más allá del Comité, no había conservadores? ¿Cómo era posible que Gómez, que ni tan siquiera pertenecía al Partido Conservador, estableciera sus pautas, incluso en las dinámicas internas del mismo?

Las asombrosas conexiones de poder son uno de los frentes que no podemos “esquivar” a la hora de abordar un análisis contextual de Dato, pero debemos ser cuidadosos con el enfoque, con las perspectiva desde la cual abordemos el estudio. No podemos aplicar la praxis democrática actual a los parámetros del régimen de la España liberal.

El caciquismo, la influencia, el poder local, etc., llegaron a ser parte consustancial de la propia estructura política y social del país. Esto respondía a una ausencia creciente de compromiso político por parte de las clases populares, lo cual habría que preguntarse si no se debía a la pérdida de confianza en un liderazgo partidista e inoperante, obstaculizador del progreso del país. Se generaba una retroalimentación negativa por parte de los dos polos; el popular y las élites políticas. Afirma Soria en su tesis:

Esta clasificación por tejidos respondía a la realidad. Y así, pese a que en los pueblos pequeños –rurales-, sus habitantes carecían de ideas políticas, sí que tenían interés electoral por los beneficios que obtenían a cambio de la abstención. En el campo, el control de la máquina política y administrativa lo tenían las clases acomodadas o los políticos locales, quienes, por intereses personales se encargaban de dirigir al resto de la población³⁷

³⁶ JIMÉNEZ-LANDI MARTÍNEZ, A.: *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente. Tomo III. Periodo escolar (1881-1907)*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1996, p. 279. Se detalla en este capítulo las continuas donaciones por parte de la familia Rodríguez a la institución. Por otra parte, esta familia era muy numerosa y aparecen constantes alusiones a sus componentes y a lo largo de un periodo de tiempo muy extenso. Esto es ilustrativo del poder y de la influencia de la que gozaba dicha familia.

³⁷ SORIA MOYA, M.: *Adolfo Posada: Teoría y práctica política en la España del siglo XIX* (Tesis doctoral SP), Universidad de Valencia, 2003, p. 224. Mónica Soria realiza este comentario en colación de una cita que ella misma incluye en el capítulo. Véase: *Figuerola y Torres, A.: Biología de los partidos políticos*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Ricardo Álvarez, 1892, en la que Romanones afirma con relación al entramado caciquil:

Romanones insistía en la filiación política en masa como única respuesta posible a la “batalla” entre las oligarquías políticas y al estancamiento social que esta situación conllevaba. Las élites eran las grandes ganadoras siempre, fuera cual fuese el resultado de los escrutinios³⁸. En nuestro caso particular, Murias de Paredes, las componentes clásicas del caciquismo y de las “influencias” se daban exactamente de forma análoga al que se producía en otras partes del país, adaptándose con matices particulares a la sociología y al contexto político local, pero en esencia, con pocas variaciones. No obstante, es necesario precisar que Dato gozaba de una personalidad correcta en las formas, alejado de la obscenidad e incluso prepotencia característica, en muchas ocasiones, de los candidatos que los dos grandes partidos situaban en el mapa.

Rodríguez, el oponente a Dato, era un hombre que se había hecho a sí mismo, ascendiendo en el mundo de la empresa y del negocio. Había comenzado como mozo de recados en una sastrería de Madrid, pasando más tarde a trabajar en una tienda de sedas, donde se iniciaría en la venta de tiras para sastres y cordones de zapatos, lo que le permite conocer bien el ramo y montar su propio negocio, en el que vendía artículos de sastrería traídos por él mismo desde París, donde los conseguía a precios mucho más ventajosos que entre los mayoristas de Madrid. Este inicio en los negocios le permitirá constituir una empresa de curtidos en la capital entre 1866 y 1867. Este sería el comienzo de una gran fortuna que le permitiría comprar importantes propiedades en la Lacia, de donde era oriundo.

Al abrigo de este primer negocio, otros miembros de la familia habían iniciado proyectos comerciales diversos; ultramarinos, ropas, zapatería, hostelería, etc., pasando a ser una de las familias más ricas de la zona. Eran conocidos por la preferencia de emplear a vecinos del lugar en sus variados negocios³⁹. Naturalmente, esta preferencia por empleados locales no se podía corresponder de otra forma que, por ejemplo, con apoyo electoral cuando fuera necesario. En este caso par-

El primero de estos tejidos lo encontramos en la vida del partido en su forma más rudimentaria o embriológica, es en los pequeños centros de vida, en las aldeas y en los pueblos y en los campos.

El segundo corresponde a aquellos centros que tienen una relación de superioridad con respecto a una región determinada...

Y el tercero donde residen todas las iniciativas y donde se realizan todos los sucesos que influyen en la marcha y dirección de los partidos, esto es, en la capital de los estados.

³⁸ FIGUEROA Y TORRES, A.: *Biología de los partidos políticos*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Ricardo Álvarez, 1892, p. 4.

³⁹ “Una familia: los Rodríguez, Gancedo y Rubio”: *Narria: Estudios de artes y costumbres populares*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras, Museo de Artes y Tradiciones Populares, 2007, pp. 28-30. En número dedicado a: “Tierras y gentes del noroccidente astur-leonés, de Leitariagos, Babia y Lacia”.

ricular de 1884, frente al candidato conservador⁴⁰. Sin embargo, en esta ocasión, con las elecciones organizadas por los conservadores, Rodríguez era consciente de la debilidad de su posición frente a Dato.

A Rodríguez se le atribuían “dotes” electorales “interesantes”, como la que acabamos de señalar y no era un candidato fácil de batir; había derrotado en 1881 a Francisco F. Blanco en el mismo distrito⁴¹, pero no cabía duda de que el apoyo de Gómez a Dato sería decisivo en esta ocasión, convirtiendo finalmente la batalla electoral en una pugna entre las dos poderosas familias lacianiegas. En la campaña por el distrito no se prodigó el uso de violencia excesiva, aunque esta rondaba en el ambiente, en los círculos sociales. Era una opción y se solía poner en práctica en todo el país. Varela Ortega menciona como “la estampa de tantos caciques rurales resulta reveladora, además de pintoresca. Los hermanos Rodríguez, que dirigían una eficiente partida de la porra en León”⁴².

Pese a tener el camino allanado, enfrentarse a Rodríguez no era la única dificultad que Dato había de atravesar para conseguir un escaño en el Parlamento. En el terreno puramente electoral, la provincia de León gozaba de algunas particularidades que podían poner muy difícil el progreso de un candidato conservador novel. En este sentido, el estatismo del voto en las circunscripciones rurales era un elemento a tener en cuenta; no obstante, y paradójicamente, esto acabaría beneficiando a Dato una vez consiguiera fidelizar mínimamente el voto del distrito.

El marco general de la situación albergaba algunas complejidades, y al férreo posicionamiento del candidato liberal por Murias de Paredes, había que añadir las dificultades inherentes a la consecución de una candidatura que, en última instancia, dictaminaba el Comité conservador. La determinación de dicho Comité era, por el momento, de que Chicarro se presentara en la capital León. Curiosamente, en todos estos frentes, se daban circunstancias que, de una manera o de otra, favorecían a Dato. Se había alcanzado un marco de acuerdos en el seno del partido consiguiendo satisfacer las aspiraciones de Molleda, Chicarro y Quiñones

⁴⁰ Es necesario matizar el concepto de candidato cunero. En este sentido resulta interesante la apreciación realizada por Pedro Carasa en: CARASA SOTO, P.: “El Significado de los cuneros” en J. Varela Ortega (dir.), *El poder de la...* Carasa afirma literalmente:

...no se debe identificar (un cunero) sencillamente con procedente de fuera o nacido en otra provincia que no es la propia. Ésta es una circunstancia más bien superficial y creemos que hay que referirse con más rigor al parlamentario que, además de venir impuesto desde fuera, no tiene vinculación, patrimonio, ni se identifica con el distrito o provincia de cualquier otra forma. Existen casos de no oriundos que luego arraigan fuerte en la provincia y llegan a convertirse en adalides del localismo, el vizconde de Eza en Soria o los Ossorio en Salamanca (...)

⁴¹ *La Correspondencia de España*. Madrid, 24-VIII-1881, nº 8555.

⁴² VARELA ORTEGA, J.: *Los amigos políticos: partidos, elecciones y caciquismo en la restauración (1875-1900)*, Madrid, Alianza Editorial, 1977, p. 365.

de León. Esto ayudaba a dejar el camino libre al nuevo candidato. Es obvio que, en este sentido, se habían seguido las diatribas enviadas desde otras instancias más altas del partido⁴³.

En el ámbito regional, procesos similares a este se estaban reproduciendo, ya desde principios de los Ochenta, en numerosas zonas de Castilla; en Benavente (Zamora), por ejemplo, un candidato liberal, terrateniente y hombre de gran influencia, es desbancado pese al cuantioso apoyo que recibe de prohombres de la zona en un proceso muy similar al que en Murias de Paredes tiene lugar entre Rodríguez y Dato⁴⁴. Las elecciones celebradas durante los ochenta entrañaron fuertes convulsiones políticas a nivel provincial, produciéndose un reforzamiento de las redes caciquiles ya establecidas con anterioridad⁴⁵. Estamos hablando de distritos electorales con marcado carácter rural, en los que el proceso de socialización política se desarrollaba en torno a la apatía de la masa electoral - “clientela caciquil”⁴⁶-. Es el caso del distrito de Murias.

Como si de un ritual repetido se tratara, Dato habría de presentarse ante el gobernador civil de la provincia y, aunque este estuviera apercebido por sus superiores, debía granjearse sus simpatías a fin de que le allanara el camino en el proceso electoral y que, en la “operación”, capitaneada por Gómez, no se dejara al azar ningún detalle que pudiera causar contratiempos. En este caso, el gobernador civil, José Ruiz Corbalán, gozaba de cierta experiencia en lides electorales. Pasaría al Gobierno Civil de Toledo posteriormente, enfrentándose como tal a una importante epidemia que afectará a la ciudad en 1890⁴⁷.

Con respecto al papel de los gobernadores civiles en los procesos electorales, resulta enormemente gráfica la percepción de Joaquín Costa:

(...) el Ministerio de la Gobernación ha ido formando una jurisprudencia que pone las municipalidades a los pies del Gobernador civil, para que el Gobernador civil las entregue atadas de pies y manos al cacique, a cambio de los votos

⁴³ DEL PINO ARTACHO, J.: “Aspectos sociológico-políticos del caciquismo español”, *Revista Española de Opinión Pública*, nº 15 (enero-marzo 1969), p. 216. Joaquín Costa, citado por José del Pino, integra al cacique dentro de un sistema más amplio, organizado “desde arriba”, lo cual parece materializarse en Dato con bastante diafinidad, desde la admisión a las listas por parte de Romero Robledo, procediendo al correspondiente “encasillado”.

⁴⁴ VARELA ORTEGA, J.: *Ibidem*, p. 428.

⁴⁵ DEL OLMO MARCOS, M.C., CALVO CABALLERO, P. y SERRANO GARCÍA, R.: “Zamora y su élite política en las Cortes de la Restauración. Un estudio de prosopografía”, *Studia Zamorensia*, núm. 3 (1996), p. 93.

⁴⁶ DEL PINO ARTACHO, J.: “Aspectos sociológico-políticos de...”, p. 219. José del Pino describe las presiones que se daban sobre el electorado rural como de dos tipos; por una parte, la conducente a la apatía política y desideologización general; por otra parte, las consecuencias radicales y violentas de otro tipo de presión totalmente contradictorio a la primera, para lo cual cita a: MURILLO FERROL, F.: *Estudios de Sociología Política*, Madrid, 1963, pp. 68 y 69.

⁴⁷ *Boletín de la Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, Vol. 89, Madrid, ICAM, 1891, p. 456.

necesarios para fabricar las mayorías parlamentarias en que lo pocos centenares de políticos tienen que ampararse para dominar al país⁴⁸.

Y más adelante continúa diciendo: “(...) Como se ve, el papel del Gobernador civil no es el de una pieza ordinaria o subordinada del sistema: es su rueda maestra, sin la cual éste no funcionaría”⁴⁹.

Así, no es de extrañar que el propio Romero Robledo, en el proceso previo al nombramiento de Dato como candidato, sugiriera al joven político que se granjeara el apoyo del Comité del Partido Conservador, pero seguidamente que moviera “mucho el distrito, que trabajara con decisión para que llegaran noticias al Gobierno Civil y el gobernador prestara apoyo con entusiasmo y firmeza”⁵⁰. Aunque de una forma todavía tenue, las disensiones en el seno del partido a nivel nacional comenzaban a dejarse sentir entre los candidatos locales. La corriente “romerista”, empezando a manifestar animadversión hacia los “silvelistas”, estaba representada en los distritos de La Bañeza y La Vecilla, muy próximos a Murias, y Dato comenzaba a experimentar un sesgo hacia las posturas de Silvela. La paz se mantenía a duras penas.

La situación interna se agravará en 1886, cuando Romero Robledo⁵¹ aproxima posiciones al general López Domínguez, con quien constituirá el Partido Liberal-Reformista, rompiendo con el Partido Conservador de Cánovas. Romero se posicionaría en contra de la condescendencia de Cánovas para con los liberales en cuanto al reparto del poder, atribuyendo al Partido Conservador una “debilidad congénita”. La situación iría de mal en peor y el propio Silvela, en un comunicado previo a las elecciones de 1886, confirmaría que Romero Robledo no acudiría a dichas elecciones en las listas de los conservadores⁵².

⁴⁸ COSTA MARTÍNEZ, J.: *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España. Memoria de sección y resumen de la información del Ateneo de Madrid sobre dicho tema: Abril-Junio de 1901*, Memoria de la sección (leída en sesiones de 23 y 30 de marzo de 1901), p. 19.

⁴⁹ *Ibidem*: p. 51.

⁵⁰ AGUADO CABEZAS, E., ÁLVAREZ OBLANCA, W., DEL REGUERO, V. y GÓMEZ-BARTHE, J.C.: *Secundino Gómez...* pp. 54 y 55.

⁵¹ Romero Robledo nació en Antequera, Málaga en 1838 y falleció en Madrid el 3 de marzo de 1906. Inicia su carrera política muy joven. A los veinticuatro años, en 1862, fue elegido diputado a Cortes. Militaba en la Unión Liberal. Influyó en la caída de Isabel II, pero en la convulsión política de los años que siguieron, se manifestó moderado, sin ocultar sus simpatías por el régimen monárquico. Inició su labor ministerial en el primer gobierno de Alfonso XII, en Gobernación, y siguió con la misma cartera en los sucesivos ministerios que se formaron hasta 1879 y más tarde en posteriores ministerios presididos por Cánovas. Fue político de temperamento “batallador” y de gran vocación parlamentaria.

Ver: PERICOT GARCÍA, L. (dir.): *Historia de España. Gran historia general de los pueblos hispanos. Tomo V. La Casa de Borbón (Siglos XVIII a XX)*, Barcelona, Instituto Gallach de Librería y Ediciones, 1937, p. 423.

⁵² PERIS, R.: *Dato y...* pp. 161-164. Según Peris, el acuerdo, conocido por el “Pacto del Pardo” existió y cedía, en primera instancia el poder a Sagasta. La razón que esgrime Cánovas, es la conveniencia de un cambio de Gobierno a la muerte del Rey Alfonso XIII, estableciendo un turno que aportara continuidad al sistema. En su partido se produce un patente malestar con esta situación, malestar encabezado por Romero Robledo. Se constituirá una facción conocida como los “húsares”.

Pero volvamos al distrito de Murias de Paredes. La consigna proveniente de Romero Robledo será fielmente recogida por Dato, quien se pondría a “trabajar el distrito” sin más demora, recorriendo todas las localidades del mismo y abogando por la causa conservadora. Desde la perspectiva liberal, se trataba de una agresión de los conservadores al “legítimo candidato por Murias”, situando un candidato “cunero” apadrinado por ellos. Claro está que este criterio se esgrimía en este distrito, y no en otros en los que la situación era análoga, pero en sentido contrario, siendo el candidato liberal el “cunero”. Aparece en prensa:

El Sr. Dato no se da punto de reposo, según me participan de Murias, y recorre aquellos pueblos acompañado de varios republicanos y conservadores, que se han coligado con la mayor frescura contra D. Manuel Rodríguez, persona dignísima, natural del distrito y que le representa actualmente, teniendo allí numerosa familia y mucha propiedad. No quisiéramos herir ni mortificar siquiera la susceptibilidad del Sr. Dato, que es, según noticias, un letrado distinguido y caballeroso; pero permítasenos expresar la pena que sentimos al contemplar cómo se deja ese abogado ilustrado intrigar y conducir por personas y elementos que es muy posible no vean en su candidatura exótica y cunera más que un medio para satisfacer celos, emulaciones y rencores de campanario⁵³.

Los pactos políticos entre formaciones esencialmente opuestas también formaban parte del sistema “regulador” del poder. ¿Qué había sucedido, con Gumersindo Azcárate en la ciudad de León, en la que apenas fue molestado por oponente alguno en 1886? En Murias se había determinado el destino de Dato y junto con el apoyo de Gómez, también contaba con el del clero local,⁵⁴ profundamente hostil a cualquier cesión a los liberales. Este apoyo del clero, debido a su capacidad de llegada a todos los ámbitos sociales, resultaba de gran importancia. Rodríguez tenía, al menos en esta ocasión, la batalla perdida aun antes de comenzar, y buena prueba de ello son los datos electorales que se extrapolaban de la consulta: de 1679 votos recogidos, Dato acumuló 1626⁵⁵. Resulta evidente el “concierto” entre las fuerzas representativas de la zona, a tenor de los resultados. José del Pino afirma:

La realidad presenta una de estas dos situaciones: o existe un solo cacique en la localidad, o existen dos o más que se turnan en función del turno de los partidos políticos. Pero tanto el cacique que detenta el poder, como el de la oposición, responden a la misma definición⁵⁶.

⁵³ *La Iberia*. 21-II-1884, nº 8510. El ataque verbal va dirigido fundamentalmente contra Chicarro y contra el gobernador civil, que al ejercer bajo un gobierno conservador, irrumpe en la campaña obstaculizando las candidaturas liberales.

⁵⁴ SERRANO GARCÍA, R. y PELAZ LÓPEZ, J.V.: “Los diputados leoneses en la Restauración”, *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, nº 15 (1995), Valladolid, Universidad de Valladolid, p. 69.

⁵⁵ “Serie documentación Electoral: 95 nº 11”. SDCD

⁵⁶ DEL PINO ARTACHO, J.: “Aspectos sociológico-políticos del caciquismo español”. *Revista Española de Opinión Pública*, nº 15 (enero-marzo 1969), p. 216.

No cabe duda de que la situación electoral y política del distrito respondía a la realidad dibujada por del Pino en cuanto a que el relevo en los cargos estaba totalmente vinculado a pactos en estamentos superiores, con lo cual, los objetivos que los candidatos en sí se pudieran plantear, no gozaban de una significación mayor en cuanto a la consecución de objetivos; no obstante, es importante matizar que en el marco de las figuras caciquiles, el propio del Pino distingue entre *caciques autoridades y caciques no autoridades*⁵⁷, grupo este último al que pertenecería Secundino Gómez, el gran “aval” de Dato.

En el viaje de ida y vuelta de favores políticos ofrecidos y recibidos, vemos que, más pronto que tarde, comienzan a aflorar algunas situaciones típicas y harto repetidas. El apoyo dado por Patricio Álvarez Quirós a Dato resultaba esencial para que la campaña de este llegara con éxito a su fin. Perteneciente al Partido Demócrata-Progresista, Álvarez gozaba de gran influencia en la zona. Asimismo, su apoyo venía acompañando del de otros notables, entre los cuales se encontraba un hijo del mencionado, además de Leoncio Quiñones, Teófilo Álvarez (también demócrata) y otros⁵⁸. Por lo tanto, los apoyos recibidos por Dato, no circunscritos únicamente al conservadurismo, aportaban una garantía añadida nada desdeñable a su implantación en el distrito⁵⁹. Finalmente, resultará elegido como diputado por un distrito que le será fiel en el voto hasta ya iniciado el siglo XX, año en que pasaría a presentarse por su amada ciudad de Vitoria. Aquí, en 1884, inicia una larga carrera política que durará hasta 1921, año de su propio magnicidio.

Algunas conclusiones

1884 marca el inicio de la carrera política de Dato. En 1891 conseguirá su segunda acta de diputado nuevamente por Murias de Paredes, distrito del cual permanecerá como representante hasta 1914, año en que pasará a presentarse por Vitoria. Su ascenso inicial responde, como hemos podido comprobar, a cánones típicos de su tiempo y a la intervención de prohombres tanto locales como nacio-

⁵⁷ *Ibidem*.

⁵⁸ Cirilo Asprón, Natal Sabugo, Leonardo Álvarez, Francisco González, Manuel Alonso, Eulogio Arienza, Marcelino Gómez, Antonio Martínez, Andrés Quiñones, Wenceslao Hidalgo, José Antoni Rodríguez, etc., completan una lista de casi treinta colaboradores que apoyaron la candidatura de Dato en Murias de Paredes.

⁵⁹ La ratio de representantes públicos en el Congreso era aproximadamente de uno por cada 50.000 habitantes. Esto implicaba enormes complicaciones, pues solamente el 10,1 % de la población española residía, en 1884, en municipios superiores a dicha cifra. Por otra parte, el censo de electores había caído, de 846.961 electores en 1881, a los 807.175 en 1884. El porcentaje total de la población que tenía derecho a voto era aproximadamente el 4 %, uno de cada cinco varones mayores de veinticinco años. Vid: DARDÉ, C.: *La aceptación del adversario: Política y políticos de la Restauración, 1875-1900*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003, pp. 123-127. Dardé realiza una interesante incursión en las cifras, los censos electorales y el contexto del sufragio en general entre los años 1881 y 1886, entre los que se celebran tres elecciones generales. Se basa en los datos recogidos en: SÁNCHEZ ORTIZ, M. y BERÁSTEGUI, F.: *Las primeras cámaras de la Regencia: Datos electorales, estadísticos y biográficos*, Madrid, Imprenta Enrique Rubiños, 1886.

nales, integrantes del mecanismo estandarizado en el sistema político, que tiene su inicio en el Ministerio de Gobernación. Ahora bien, a partir de ese momento, Dato conseguiría mantener uno de los currículums más depurados, al menos de cara a la opinión, en un sistema señalado por los enormes déficits democráticos derivados de la alternancia en el poder de los dos grandes partidos. Esto constituirá un elemento determinante en la deriva que el nuevo diputado experimentará hacia el regeneracionismo de Silvela en la década de 1890. Esto no es óbice para que podamos afirmar, desde una perspectiva crítica, que Dato supo explotar con éxito las “coyundas” del sistema romerista, las cuales le proporcionaban una plataforma segura sobre la que cimentar sus primeros pasos políticos.

Pese al apoyo recibido durante los primeros comicios, tanto de prohombres como Gómez como del aparato dependiente del Ministerio de Gobernación, Dato lograría mantener por méritos propios, la representatividad del distrito de Murias de Paredes y, seguidamente, de Vitoria, logrando la fidelización de los electores de una forma continuada. Su estilo, pese a las conexiones con toda la articulación del poder, difería totalmente de muchos de los candidatos en cuanto a conductas habituales, como podían ser las coacciones o el uso de la violencia en los distritos en pugna.

Su pertenencia, prácticamente desde sus inicios como diputado, a la Comisión de Actas de El Congreso, encargada de asistir a numerosas impugnaciones por irregularidades y reclamaciones, lo hace profundamente conocedor de los usos y costumbres electorales. El propio Dato estudiará en 1886, en el seno de la Comisión, el acta de diputado adquirida por Rodríguez, su oponente, en Murias de Paredes⁶⁰. Una de las causas habrían sido las amenazas recibidas por parte de los electores reacios a dar apoyo al político liberal⁶¹. A Rodríguez se le atribuyen asimismo, acciones como ofrecer a sus electores dinero a préstamo sin interés, convites, pagos de “un buen jornal”⁶². Este era el contexto en el que el futuro estadista iniciaba su primera etapa política.

La manipulación electoral constituyó, sin lugar a dudas, uno de los procesos integrados en el bautismo político de toda una generación llamada a recoger el relevo canovista, llegado el siglo XX. Algunas reformas de aparente significación, como la instauración del sufragio universal en 1890, apenas repercutirían en la disminución de las prácticas electorales mencionadas e incluso, para algunos au-

⁶⁰ *La República*. Diario Federal. Madrid, 11-VI-1886, nº 739.

⁶¹ *El Día*, 25-V-1886, Edición de la noche, nº 2173. En este diario se recoge que algunos vecinos del distrito habían sido amenazados con cortárseles las orejas en caso de falta de apoyo manifiesto al candidato. Aparecieron algunos caballos con las orejas cercenadas, lo cual causó estupor entre el vecindario.

⁶² “Correspondencia entre Patricio Álvarez Quirós y Francisco Fernández Blanco Sierra y Pambley”. ARCHIVO DE LA FUNDACIÓN SIERRA Y PAMBLEY, citado en AGUADO CABEZAS, E., ÁLVAREZ OBLANCA, W., DEL REGUERO, V. y GÓMEZ-BARTHE, J.C.: *Secundino Gómez...* p. 58.

tores, resultarían contraproducentes⁶³. Dato, pese a convertirse años más tarde en uno de los adalides de la regeneración política, no hará de la reforma electoral un asunto de especial significación en su actuación. Así, aun detentando puestos vitales como el Ministerio de Gobernación y la jefatura del Consejo en varias ocasiones, el balance que arroja su ejercicio político en este sentido es muy discutible, en contraste con otros campos, como el de la legislación laboral, en el que su actuación marcaría un indudable punto de inflexión.

Si en 1884 las vías de acceso a la élite política ya estaban plenamente estandarizadas en los procesos electivos locales y regionales, la implantación del “turnismo” en 1885 no hará más que reforzar su consolidación a lo largo de las arterias administrativas del país. Esta dinámica de acceso al poder pasará a formar parte indeleble del sistema de turnos. La élite política del país se debatirá, a lo largo de cuarenta años, en una constante contradicción. Por una parte, mantendrá una postura crítica con lo que a todas luces constituía un déficit democrático; por otra parte, pondrá de manifiesto una absoluta ausencia de voluntad para la implementación de reformas suficientes que pusieran fin a esa situación. Un persistente inmovilismo sumado a una manifiesta inoperancia por parte de la élite política para consumir avances democráticos, propiciarán un incremento paulatino de la apatía popular. En este distanciamiento creciente entre la ciudadanía y sus representantes, residirá una de las principales causas de la deriva del régimen hacia un lento y gradual proceso de descomposición.

⁶³ ARRANZ NOTARIO, L. y CABRERA, M.: “El Parlamento en la Restauración”, *Hispania*, nº 189 (enero 1995), p. 72.